PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VISITAS GUIADAS TEATRALIZADAS

1º.- Objeto del contrato

El objeto del presente contrato es el servicio de visitas guiadas teatralizadas.

2º.- Características del servicio

El servicio de visitas guiadas teatralizadas se prestará según las condiciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que acompaña al presente Pliego.

3º.- Plazo del contrato.

La duración estimada del contrato será desde la fecha de su formalización hasta el 7 de enero de 2018 o hasta la finalización del crédito previsto en el contrato (Impuestos Incluidos), en caso de ser anterior al 8 de enero de 2018.

4º.- Presupuesto del contrato

El presupuesto máximo de licitación de este contrato es de 46.000,00€, anuales, Impuestos no Incluidos, 9.660,00€ (21% IVA), 55.660,00€ Impuestos Incluidos.

5º.- Requisitos del contratista

Podrán contratar con la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L. las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en una prohibición de contratar (se adjunta modelo, Anexo II), cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos estatutos, reglas fundacionales y se acredite debidamente y dispongan de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato.

Si el licitador fuera **persona jurídica**, deberá aportar escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro mercantil, cuando este requisito fuese exigible conforme a la legislación mercantil que le sea aplicable. Si no lo fuere, deberá aportar la escritura o documento de constitución, de modificación, estatutos o acta fundacional, en la que constaren las normas por las que se regula su actividad, inscritos en su caso, en el correspondiente Registro oficial. Además, deberá presentar escritura de poder de representación a nombre del firmante de la proposición.

Si el licitador es **persona física**, deberá presentar el Documento Nacional de Identidad o documento que, en su caso, lo sustituya.

La solvencia **técnica o profesional** deberá acreditarse con una relación de los principales servicios o trabajos similares realizados en los tres últimos años que incluya importe, fechas y beneficiarios de los mismos, públicos o privados. Se entenderá como "contratos similares" aquellos cuyas prestaciones sean coincidentes al menos en un 50% a las que son objeto de esta contratación y un presupuesto total de ejecución que no sea inferior a un 50% del que es objeto de licitación.

La solvencia **económica y financiera** se justificará mediante una declaración de la entidad financiera en la que se indique que la empresa tiene una solvencia adecuada y suficiente para la realización del objeto del contrato por el importe y durante el tiempo de desarrollo del mismo, y asumir las responsabilidades que de la ejecución del mismo se pudieran derivar de la misma.

Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.
Plaza Mayor, 1 47001 VALLADOLID
B47638929 Tf: +34 983 219 438
www.info.valladolid.es/congresos

Asimismo el empresario deberá acreditar estar al corriente de sus obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Valladolid, así como certificado de estar dado de alta en el IAE.

Deberá presentarse, certificado de titularidad bancaria con código IBAN.

Al principio de cada trimestre, y durante la vigencia del contrato, se acompañará a la factura los documentos justificativos correspondientes del pago de las cuotas a la Seguridad Social, retención del IRPF y salarios de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución de los trabajos objeto de facturación. Para ello se utilizará el modelo de Declaración responsable que figura como Anexo IV, que deberá cumplimentar adecuadamente y presentar en la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid S.L.

6º.- <u>Presentación de ofertas</u>

Los empresarios interesados podrán presentar su oferta en la sede de la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L., sita en la Plaza Mayor, 1, de Valladolid, en el plazo de 15 días naturales a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante de la entidad. De lunes a viernes de 09'30 a 14'30 horas.

Se adjunta modelo de proposición para contratar (Anexo I).

7º.- <u>Criterios para la adjudicación del contrato</u>

La adjudicación se realizará teniendo en cuenta los criterios que a continuación se señalan por orden decreciente de importancia y según la ponderación que se indica.

1.- Criterios evaluables mediante la aplicación de una fórmula:

1.1.- Precio. Valoración: hasta 40 puntos.

La fórmula aplicable para la valoración del precio del concurso es la siguiente:

$$P_b = Z \times \frac{O_m}{O_i}$$

Donde P_b es la puntuación base para iniciar los cálculos.

Z es la puntuación máxima del criterio económico.

O_m es la oferta económica más baja de las presentadas.

O_i es la oferta económica que se evalúa.

Se calculan las diferencias de puntuación con respecto a Z y el resultado se multiplica por el índice corrector ***K*** cuyo valor será ***1.*** Las cantidades obtenidas se restan de Z, obteniendo así la puntuación definitiva de cada oferta.

1.2.- Número de pases. Valoración hasta 30 puntos.

Se asignará la máxima puntuación a la oferta que incluya mayor número de pases valorándose el resto de ofertas de forma proporcional.

2.- Criterios evaluables mediante juicio de valor:

2.1.- Características técnicas. Valoración hasta 30 puntos.

El adjudicatario deberá incluir en cada visita teatralizada, el diseño de la misma, el material necesario para desarrollarla, el vestuario. Se valorará la

Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.
Plaza Mayor, 1 47001 VALLADOLID
B47638929 Tf: +34 983 219 438
www.info.valladolid.es/congresos

descripción detallada de cada visita, la relación que se haga detallada del número de actores por visita, los personajes que incluyen la visita y la relación detallada del vestuario y attrezzo utilizado por los personajes, así mismo se valorará la duración.

Se tendrá en cuenta la presentación de un Plan social de ejecución del contrato. Se otorgará preferencia a los licitadores que presenten un documento con esta denominación, "Plan social de ejecución del contrato", en el que analicen y realicen propuestas concretas en la ejecución del contrato en relación con los aspectos siguientes:

Nueva contratación de personas con dificultades de acceso al mercado laboral, sin que ello implique el despido o reducción de jornada de otro personal integrado previamente en la plantilla de la empresa.

Programa de estabilidad en el empleo de los trabajadores que ejecuten materialmente el contrato.

Medidas concretas de prevención, seguridad y salud laboral a aplicar durante la ejecución material del contrato.

Medidas específicas de formación de los trabajadores directamente relacionados con la ejecución del contrato.

Plan de igualdad efectiva en el trabajo de hombres y mujeres implicado en la ejecución del contrato.

Plan de conciliación de la vida laboral y familiar del personal que ejecute el contrato.

Aplicación en la ejecución del contrato de principios de responsabilidad social empresarial y de compra pública ética -«comercio justo»-.

Consideraciones en relación con la «Memoria de accesibilidad» del proyecto y, en su caso, mejora de la misma.

En el caso de subcontratación, propuesta de realizarla con empresas de economía social (cooperativas SSL, empresas de inserción y centros especiales de empleo), autónomos y/o micropymes.

Se valorarán las ventajas que se propongan para determinados colectivos de usuarios especialmente desfavorecidos.

Se tendrá en cuenta la presentación de un Plan de ejecución medioambiental. Se otorgará preferencia a los licitadores que presenten un plan con dicha denominación, "Plan de ejecución medioambiental", en el que se analicen y realicen propuestas concretas de medidas de gestión medioambiental que se compromete el licitador a implantar, en relación con los aspectos siguientes:

Utilización de soportes que, sin merma de la eficacia del mensaje publicitario, sean más respetuosos y contribuyan con la protección del medio ambiente.

Pasarán a la fase de valoración económica, los licitadores cuyas ofertas obtengan en los criterios no evaluables mediante fórmulas, el siguiente umbral mínimo: 50 por cien de la suma de las puntuaciones otorgadas a dichos criterios.

8º.- <u>Adjudicación y formalización del contrato</u>

Una vez valoradas las ofertas se adjudicará el contrato al licitador que haya realizado la oferta económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios de valoración establecidos, sin atender necesariamente al valor económico de la misma.

Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.
Plaza Mayor, 1 47001 VALLADOLID
B47638929 Tf: +34 983 219 438
www.info.valladolid.es/congresos

Previamente a la formalización del contrato, el adjudicatario deberá constituir a disposición de la Sociedad Mixta una garantía de un 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA, a fin de garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Asimismo, deberá suscribir un seguro contra daños, con la cobertura que se estime suficiente, para responder por los posibles daños que el contratista pueda producir en bienes o personas como consecuencia de la ejecución del contrato.

El contrato se formalizará en documento privado, pudiendo elevarse a escritura pública cuando lo solicite el contratista, siendo a su costa los gastos derivados de su otorgamiento.

9º.- Ejecución del contrato.

El servicio se prestará con estricta sujeción a las cláusulas estipuladas en el contrato y en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como con arreglo al contenido de la oferta, debiéndose cumplir por el adjudicatario las instrucciones que en ejecución del contrato diere la Sociedad.

10 º.- Régimen de pagos

La facturación se realizará mensualmente de acuerdo a la actividad realizada en el mes de facturación. En las facturas deberá figurar en el concepto los pases realizados especificando los días y mes del servicio.

Los pagos se efectuarán, por la Sociedad mixta para la promoción del Turismo de Valladolid S.L., contra facturas expedidas por el contratista y conformadas por el técnico responsable.

11º.- Revisión de precios

Dada la duración del contrato no procede revisión de precios.

12º Obligaciones del contratista

El contratista vendrá obligado, respecto al personal que emplee, al cumplimiento de la normativa vigente, ya sea de carácter laboral, social y fiscal y sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo. El incumplimiento de estas obligaciones, o la infracción de las disposiciones sobre seguridad por parte del personal por él designado, no implicará responsabilidad alguna para la Sociedad contratante.

El contratista será especialmente responsable de los daños y desperfectos que puedan derivarse de la prestación del servicio.

Se adjunta modelo de declaración jurada sobre cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales (Anexo III).

13º.- Protección de datos

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de gestionar la presente licitación.

Le informamos que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero: Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo S.L., en la dirección: Plaza Mayor, 1- 47001 - Valladolid.

En el caso de que se aporten datos de carácter personal, referentes a terceros, se deberá obtener previamente su consentimiento e informarles de todo lo anterior.

14º.- <u>Resolución del contrato</u>

Serán causas de resolución del contrato las previstas en la legislación civil aplicable al contrato.

A la extinción del contrato, no podrá producirse en ningún caso la consolidación de las personas que hayan realizado los trabajos objeto del contrato como personal de la sociedad contratante.

15º.- <u>Régimen jurídico y jurisdicción competente.</u>

El contrato se regirá por las normas y principios de derecho privado.

Para cualquier divergencia que pudiera surgir en la interpretación y ejecución del contrato las partes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someterán a los Juzgados y Tribunales de Valladolid.

En Valladolid, a 26 de enero de 2017

SOCIEDAD MIXTA PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO DE VALLADOLID, S.L.
C.I.F. B-47638929
Plaza Mayor, 1
47001 VALLADOLID

Isabel Mateo Martínez
Gerente

Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.
Plaza Mayor, 1 47001 VALLADOLID
B47638929 Tf: +34 983 219 438
www.info.valladolid.es/congresos

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VISITAS GUIADAS TEATRALIZADAS POR VALLADOLID

1.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las visitas teatralizadas, tendrán una duración mínima de 90 minutos y máxima de 120 minutos cada una.

El adjudicatario deberá incluir en cada visita teatralizada, la descripción detallada de cada visita, la relación detallada del número de actores por visita, los personajes que incluyen la visita y, la relación detallada del vestuario y attrezzo utilizado por los personajes así como la duración de cada visita.

El adjudicatario deberá proponer al menos 6 tipos diferentes de visitas.

La temática y contenido de cada visita se consensuará con el personal de la Sociedad Mixta de Turismo, una vez propuesta por el adjudicatario, pudiendo realizarse cambios a petición de la Sociedad Mixta, debido a la disponibilidad de los espacios y la idoneidad de los recorridos.

2.- REQUISITOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El adjudicatario debe presentar relación completa, con curriculum vitae, de todos y cada uno de los actores que desarrollarán las actividades de las visitas guiadas.

La entrega de una memoria anual completa, al finalizar el periodo. La memoria se entregará antes de finalizar el mes siguiente al fin del contrato y, tratará sobre las visitas turísticas teatralizadas efectuadas, nº de grupos, y horarios en que se realizaron las visitas.

Todas las obligaciones del contratista serán realizadas con absoluta independencia organizativa, sin perjuicio de la necesaria coordinación con la actividad y campañas de la Sociedad Mixta, quien designará a los técnicos responsables de su seguimiento.

3.- PRECIO.

El presupuesto máximo de licitación de este contrato es de 46.000,00€, anuales, Impuestos no Incluidos, 9.660,00€ (21% IVA), 55.660,00€ Impuestos Incluidos.

En Valladolid, a 26 de enero de 2017

Gabriel Ureta Alonso
Coordinador

Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.
Plaza Mayor, 1 47001 VALLADOLID
B47638929 Tf: +34 983 219 438
www.info.valladolid.es/congresos

ANEXO I

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA PERSONAS FÍSICAS

D....., con DNI nº....., en nombre propio, y domicilio a efecto de notificaciones en.....,
a efectos de contratar con la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid S.L.,

DECLARO, bajo mi responsabilidad:

1º.- Que dispongo de capacidad de obrar y jurídica, de la habilitación profesional, clasificación y/o solvencia exigida en el pliego, para ejecutar el contrato de .....

2º.- Que no estoy incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con el Sector Público establecidas en el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

3º.- Que estoy al corriente en mis obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

4º.- Que la oferta que presento garantiza, respecto de los trabajadores y procesos productivos empleados en la elaboración de los productos y/o servicios, así como en la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones medioambientales, sociales y laborales derivadas de los convenios colectivos aplicables, el Derecho español y de la UE, así como de las disposiciones de Derecho internacional sobre estas materias suscritas por la Unión Europea.

5º.- Que el correo electrónico para recibir todas las comunicaciones relacionadas con el presente expediente es.....

Lo que declaro a los efectos de lo previsto en el art.146 del TRLCSP, comprometiéndome a presentar la justificación acreditativa de tales requisitos en el plazo que sea requerido por la unidad de tramitación, en el caso de que vaya a resultar adjudicatario del contrato....., indicando que poseo todos estos requisitos en el momento de presentación de la presente declaración responsable y autorizando expresamente a la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L a su verificación directa.

En Valladolid, a .... de ..... de .....

Fdo: .....

Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.
Plaza Mayor, 1 47001 VALLADOLID
B47638929 Tf: +34 983 219 438
www.info.valladolid.es/congresos

ANEXO I

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA PERSONAS JURÍDICAS

D....., con DNI nº....., en nombre de la sociedad....., con NIF nº....., de acuerdo con la escritura de poder .....(o documento que lo habilite para actuar en nombre de la persona jurídica la que representa), a efectos de contratar con la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.

DECLARO, bajo mi responsabilidad:

1º.- Que la empresa a la que represento dispone de capacidad de obrar y jurídica y de la habilitación profesional, necesaria para concertar con la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid S.L. la ejecución del contrato de ..... El objeto social de la empresa comprende la actividad objeto de este contrato, de acuerdo con lo recogido en el artículo ..... de sus estatutos sociales, estatutos que se hallan correctamente inscritos en los Registros correspondientes.

2º.- (Alternativamente)
Que dicha empresa dispone de la solvencia requerida para dicha contratación. /
Que dicha empresa dispone de los requisitos mínimos de solvencia establecidos para concurrir a dicha contratación, complementándola por el medio siguiente (marcar el que proceda):

a. Formando una unión temporal de empresas para concurrir a la licitación con la mercantil....., adquiriendo el compromiso expreso de constituir dicha UTE en caso de resultar nuestra oferta adjudicataria del contrato (*en este caso, la declaración ha de ser suscrita por cada una de la empresa que integrarán la futura UTE).*
b. Disponiendo de medios externos para ejecutar las prestaciones siguientes.....
   Dichos medios externos consisten en..... y serán aportados por ..... A tal efecto se ha suscrito con dicha empresa un .....

3º.- (Alternativamente)
Que a esta licitación NO concurre ninguna otra empresa del grupo empresarial al que pertenece la que represento /
Que a esta licitación presentarán ofertas las siguientes empresas integradas en el mismo grupo empresarial del que forma parte la que represento: .....

(Se ha de entender por sociedades de un mismo grupo empresarial aquellas que se encuentren en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1 del Código de Comercio).

4º.- Que ni yo personalmente ni ninguno de los administradores de la persona jurídica en cuyo nombre actúo estamos incursos en ninguna de las prohibiciones para contratar con el Sector Público establecidas en el artículo 60 del Texto Refundido Ley de Contratos del Sector Público.

5º.- Que la empresa a la que represento está al corriente de todas sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

6º.- Que la empresa a la que represento NO / SI (*márquese lo que proceda*) tiene un número de 50 o más trabajadores,

(en caso de superar esa cifra, alternativamente, según el caso) siendo el número de trabajadores con discapacidad en la empresa de...., lo que supone un .....% trabajadores pertenecientes a este colectivo,

(o), significando que se ha suplido la exigencia legal de disponer en la plantilla con más del 2% de trabajadores con discapacidad por las medidas alternativas legalmente previstas siguientes:.....

7º.- Que la oferta que presento garantiza, respecto de los trabajadores y procesos productivos empleados en la elaboración de los productos y/o servicios, así como en la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones medioambientales, sociales y laborales derivadas de los convenios colectivos aplicables, el Derecho español y de la UE, así como de las disposiciones de Derecho internacional sobre estas materias suscritas por la Unión Europea.

8º.- *(Para empresas extranjeras)* Que la empresa a la que represento se somete a la jurisdicción española, con renuncia al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderle.

9º.- Que el correo electrónico para recibir todas las comunicaciones relacionadas con el presente expediente es.....

Lo que declaro a los efectos de lo previsto en el art.146 del TRLCSP, comprometiéndome a presentar la justificación acreditativa de tales requisitos en el plazo que sea requerido por la unidad de Tramitación, en el caso de que vaya a resultar adjudicatario del contrato....., indicando que poseo todos estos requisitos en el momento de presentación de la presente declaración responsable y autorizando expresamente a la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L. a su verificación directa.

En Valladolid, a .... de ..... de .....

Fdo: .....

Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.
Plaza Mayor, 1 47001 VALLADOLID
B47638929 Tf: +34 983 219 438
www.info.valladolid.es/congresos

ANEXO II

MODELO DE PROPOSICIÓN

D.____(nombre y apellidos del firmante), mayor de edad, con domicilio en_____, calle_____, con D.N.I. núm._____, en_____(nombre propio; o en representación de_____[nombre de la persona representada], con NIF nº.....según_____[poder o documento acreditativo] otorgado_____[identificación del documento]), enterado de que la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L., promueve la contratación del servicio de _____, acepta las condiciones de los Pliegos y demás documentos contractuales aprobados al efecto y ofrece realizar el contrato en las siguientes condiciones:

1.- Precio, sin IVA:.....

(Lugar, fecha y firma)

Firmado:.....

Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.
Plaza Mayor, 1 47001 VALLADOLID
B47638929 Tf: +34 983 219 438
www.info.valladolid.es/congresos

ANEXO III
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DECLARACIÓN JURADA
CUMPLIMIENTO NORMATIVA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

D. con domicilio en y provisto de DNI nº como representante y/o administrador de la empresa con CIF nº , y domicilio social en , teléfono de contacto y dirección de correo electrónico , en adelante la empresa.

DECLARA Y ACREDITA:

Que la empresa cuenta con una organización preventiva con recursos propios o ajenos, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de los Servicios de Prevención, aprobado por Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, y dispone de un Plan de Prevención acorde con lo requerido por la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y sus disposiciones de desarrollo.

Que la empresa ha realizado para las obras y/o servicios contratados, la evaluación de riesgos y la planificación de su actividad preventiva.

Que la empresa informará por escrito cuando genere riesgos calificados como graves o muy graves, según la redacción dada en el Art. 22 bis 1 y 8 (introducido por el R.D. 604/2006, de 19 de mayo) y en el Anexo I del R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Que la empresa, en cuanto a la presencia de recursos preventivos, ha cumplido las indicaciones del Art. 22 bis del R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Que la empresa realiza el estudio y control de la siniestralidad de sus trabajadores e informará a la entidad contratante de los accidentes que sufran los trabajadores y toda situación de emergencia que se produzca o que sea susceptible de afectar a la salud y la seguridad del resto de trabajadores.

Que la empresa ha informado a los trabajadores que llevarán a cabo las actividades en o para la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L. acerca de los riesgos para la Seguridad y la Salud a los que estarán expuestos durante el desempeño de sus funciones y las medidas de protección y prevención aplicables a dichos riesgos.

Que la empresa ha formado a los trabajadores que llevarán a cabo las actividades en o para la sociedad contratante en los aspectos de Seguridad y Salud relacionados con las tareas que vayan a llevar a cabo.

Que la empresa facilitará a los trabajadores que llevarán a cabo las actividades en o para la entidad contratante los medios de protección y equipos de trabajo apropiados y necesarios para las tareas que vayan a llevar a cabo, y que éstos se ajustan a los criterios legales establecidos y en vigor para los equipos de protección individual y equipos de trabajo (autorización de uso de maquinaria a los trabajadores cualificados para su manejo).

Que la empresa garantiza a los trabajadores a su servicio la Vigilancia de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo, respetando en todo momento la legislación vigente en esta materia: calificación de aptitud de los trabajadores, calificación de aptitud limitada o de trabajador especialmente sensible.

Lo que declaro a los efectos legales procedentes comprometiéndome en el momento de la firma del contrato o aceptación de presupuesto u oferta y antes del inicio de la prestación de la obra o servicio contratado, a la acreditación por medio documental del cumplimiento de los puntos anteriores.

En ..... a de de 201 .

Fdo:

Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.
Plaza Mayor, 1 47001 VALLADOLID
B47638929 Tf: +34 983 219 438
www.info.valladolid.es/congresos

DECLARACION RESPONSABLE
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y SOCIALES
POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS

D..... con NIF ....., actuando en nombre y representación de ....., con CIF..... contratista de la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid S.L., por el contrato de....., hace la siguiente DECLARACIÓN RESPONSALBLE:

- Que durante el ..... TRIMESTRE del año 201-, para la ejecución del contrato ha empleado a los trabajadores y con la dedicación que a continuación se indica:

Dª/D..... CIF....., ... % de su jornada

- Que se está al corriente en el pago de totalidad de los sueldos devengados, como del pago de las retenciones fiscales y de la Seguridad Social de estos trabajadores. Junto a las restantes cargas tributarias y sociales.
- Que para la ejecución de este contrato.... (si/no) se ha contratado subcontratista, que en su caso han sido:

.....NIF/CIF.....

Lo que declaro a los efectos oportunos sobre el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de los contratistas especialmente en materia socio laboral con los trabajadores, así como en materia tributaria y en su caso, con los subcontratistas encargados de la ejecución de los contratos. Teniendo conocimiento que la falsedad en lo aquí declarado podría tener la consideración de delito.

Así mismo se acompaña:

- Certificado expedido por la AEAT, dentro de estos últimos quince días, de estar al corriente de las obligaciones tributarias.
- Certificado expedido por la TGSS, dentro de estos últimos quince días, de estar al corriente de las obligaciones sociales.

Estando al corriente de la totalidad del pago de las obligaciones contraídas con estos subcontratistas.

Valladolid a .....

Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.
Plaza Mayor, 1 47001 VALLADOLID
B47638929 Tf: +34 983 219 438
www.info.valladolid.es/congresos